

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL EXPEDIENTE 07/2011 SU "SUMINISTRO ENTREGA E INSTALACIÓN DE UN OSCILADOR LÁSER DE TITANIO ZAFIRO CON EMISIÓN DE PULSOS DE FEMTOSEGUNDOS PARA EL SISTEMA DE LÁSER DE SPECTRA PHYSICS PARA EL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTENSOS". (Artículo 138 Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público).

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007 de la Ley de Contratos del Sector Público, en la redacción dada por el apartado veinticinco del artículo primero de la Ley 34/2010 de 05 de agosto, se hace pública la formalización del contrato de suministro que se detalla a continuación:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consorcio para el diseño, construcción, equipamiento y explotación del Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos.
- c) Número del expediente: 07/2011 SU
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.clpu.es

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro, entrega e instalación de un Oscilador láser de Titanio Zafiro con emisión de pulsos de femtosegundos para el sistema de láser de Spectra Physics.
- d) CPV (Referencia de nomenclatura): 38636100-3 Láseres.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: Importe Neto: 44.800,00 € (Cuarenta y cuatro mil ochocientos euros). Importe total: 52.864,00 € (Cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y cuatro euros).

6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 09 de noviembre de 2011
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de noviembre de 2011
 - c) Contratista: LASING S.A..
Importe o canon de adjudicación: Importe Neto: 44.790,00 € (Cuarenta y cuatro mil setecientos noventa euros). Importe total: 52.852,20 € (Cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y dos euros con veinte céntimos).
Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta más ventajosa técnica y económicamente.
- a. Plazo de ejecución: Máximo UN MES desde la formalización del contrato.

CIF N° S-3700007B

- b. Plazo de garantía: UN AÑO a partir de la recepción de conformidad del material objeto del contrato, que deberá cubrir todos los elementos o componentes del suministro objeto de la licitación.
- c. El programa de formación de los usuarios tiene duración de un día y contendrá introducción a la tecnología utilizada en la generación de pulsos de femtosegundos, electrónica asociada en la técnica mode-locking regenerativo, alineamiento y optimización del sistema, caracterización de la emisión láser de fs y precauciones de uso y optimización diaria.

Salamanca, 22 de noviembre de 2011

EL DIRECTOR DEL CLPU,



Fdo.- Luis Roso Franco